



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 363 184**

51 Int. Cl.:
A61G 7/10 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **08172953 .5**

96 Fecha de presentación : **26.12.2008**

97 Número de publicación de la solicitud: **2074977**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **01.07.2009**

54 Título: **Plancha de transferencia que permite facilitar el traslado de una persona entre dos emplazamientos de asiento, particularmente entre una silla de ruedas y un asiento.**

30 Prioridad: **28.12.2007 FR 07 60427**

73 Titular/es: **ELECTRICITÉ DE FRANCE**
22-30 avenue de Wagram
75008 Paris, FR

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
26.07.2011

72 Inventor/es: **Toulemonde, Charles;**
Kuntz, Marc y
Largenton, Rodrigue

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
26.07.2011

74 Agente: **Carpintero López, Mario**

ES 2 363 184 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Plancha de transferencia que permite facilitar el traslado de una persona entre dos emplazamientos de asiento, particularmente entre una silla de ruedas y un asiento

5 La presente invención se refiere a una plancha de transferencia que permite facilitar el traslado de una persona entres dos emplazamientos de asiento, particularmente entre una silla de ruedas y un asiento, y más particularmente entre una silla de ruedas y un asiento de un vehículo automóvil.

Estas planchas se utilizan como un objeto que se coloca apoyado sobre esos dos emplazamientos de asiento de manera que forman un puente entre esos dos emplazamientos, con objeto de facilitar el traslado autónomo en posición sentada de personas discapacitadas o de movilidad reducida.

10 Actualmente se sabe como realizar la fabricación de dichas planchas de transferencia, consultar por ejemplo el documento JP 09 264 166, aunque estas son relativamente voluminosas y aparatosas, lo que supone un obstáculo en su transporte y uso cotidiano, particularmente con motivos de desplazamiento profesional o de viaje.

15 De esta manera, el objeto de la invención se refiere más particularmente a una plancha de transferencia que permite facilitar la transferencia de una persona en posición sentada sobre un soporte hacia otra posición sentada sobre otro soporte adyacente. Aunque inicialmente dicha plancha de transferencia se ha previsto para permitir el desplazamiento de la persona entre una silla de ruedas y un asiento de automóvil, debe comprenderse que el objeto de la invención se amplía a cualquier combinación de soportes de asiento que incluyan particularmente sillas, camas, asientos de automóvil y sillas de ruedas.

20 Un ejemplo de una forma de realización de este tipo de una plancha de transferencia se describe en el documento GB 2 387 321 que presenta una plancha de transferencia constituida al menos por dos paneles que pueden articularse, uno con respecto al otro, usando una articulación con bisagra, de manera que uno de los paneles puede replegarse sobre el otro panel para reducir su volumen durante el transporte. Para permitir el mantenimiento en posición extendida (o totalmente desplegada) de esta plancha de transferencia y para evitar que la plancha no se repliegue y se caiga durante el paso de la persona sobre la plancha, se proporcionan, en el interior de la articulación
25 en bisagra, medios de cierre de la articulación que permiten bloquear en posición la bisagra, lo que garantiza una transferencia segura de la persona sobre esta plancha. Sin embargo, los medios de cierre por bloqueo de la bisagra son relativamente complejos de realizar y difícilmente manejables para una persona con poca destreza.

30 En el documento WO 2006/013385 también se describe otro ejemplo de un modo de realización de una plancha de transferencia constituida por un panel central sobre el cual se fijan dos paneles laterales, respectivamente, mediante articulaciones. Sin embargo, de acuerdo con este modo de realización, no se proporcionan medios de cierre en posición de las bisagras de los paneles laterales con respecto al panel central. El bloqueo en posición de las articulaciones se realiza usando protuberancias que sobresalen del panel central contra las cuales se apoyan los paneles laterales, por lo que existe una relativa fragilidad de estas articulaciones.

35 Sería por tanto particularmente interesante fabricar una plancha de transferencia fácilmente transportable, de peso ligero, manejable por personas que tengan poca destreza y que permita garantizar un cierre simplificado de la articulación del eje de la bisagra.

40 La presente invención se propone resolver los problemas de la técnica anterior usando una plancha de transferencia para una persona que permita facilitar su traslado entre dos emplazamiento de asiento, comprendiendo la plancha al menos dos paneles adecuados para articularse uno con respecto al otro usando una articulación que forme un eje de rotación por bisagra, de manera que uno de los paneles pueda replegarse sobre el otro panel definiendo así una posición plegada de la plancha, medios de refuerzo de la articulación en la forma de al menos un elemento móvil que se extiende, en posición extendida o totalmente desplegada de la plancha, de un lado al otro del eje de rotación de la bisagra en los dos paneles, gracias al cual la carga de la persona que se desplaza sobre la plancha de transferencia en posición extendida es adecuada para distribuirse tanto sobre la articulación como sobre el
45 elemento, atravesando al menos un raíl en los paneles en el sea adecuado desplazar el elemento, caracterizado porque en el raíl del elemento se fija una banda flexible de un lado al otro de la articulación, gracias a lo cual el elemento se mantiene en el interior de su raíl en la posición plegada de la plancha.

50 Para permitir una manipulación mínima de la plancha durante su uso, el elemento es adecuado para desplazarse por deslizamiento entre una posición en la que este está totalmente incluido en un compartimento complementario formado solo en uno de los paneles de la plancha y una posición de refuerzo en la este que se extiende de un lado al otro del eje de rotación en los dos paneles.

Para limitar el desplazamiento del elemento en la plancha, el elemento comprende un saliente adecuado para ponerse en contacto contra al menos un contrafuerte proporcionado sobre la trayectoria de desplazamiento del elemento.

55 Ventajosamente, el contrafuerte tiene forma de puente que atraviesa el raíl.

De manera ventajosa, el elemento es una barra deslizante.

Para permitir un refuerzo equilibrado de la articulación, se proporcionan dos raíles de deslizamiento sensiblemente paralelos uno con respecto al otro, en los que se proporcionan respectivamente dos elementos adecuados para desplazarse y cuyo desplazamiento está limitado por al menos un contrafuerte.

- 5 Con objeto de cerrar el movimiento de rotación de la articulación, la plancha de acuerdo con la invención comprende medios de bloqueo de desplazamiento del elemento, preferentemente en la posición de refuerzo de la articulación.

De acuerdo con una forma de realización ventajosa, los medios de bloqueo se presentan en forma de un saliente que puede desplazarse proporcionado sobre la trayectoria de desplazamiento del elemento entre una posición de recogida en el interior del panel y una posición saliente.

- 10 A continuación, se describe la presente invención usando un ejemplo únicamente ilustrativo y no limitativo del alcance de la presente invención y a partir de las siguientes ilustraciones en las que:

- la figura 1 es una vista en perspectiva de una forma de realización de la plancha de transferencia de acuerdo con la invención en su estado plegado;
- la figura 2 es un vista en perspectiva de la cara superior de la plancha de transferencia en su posición extendida o totalmente desplegada, cara sobre la cual puede deslizarse una persona entre dos emplazamientos de asiento;
- la figura 3 es un vista en perspectiva de la plancha de transferencia en estado plegado, y más precisamente de su articulación que forma un eje de bisagra;
- la figura 4 es un vista en perspectiva ampliada de la articulación de la plancha de acuerdo con la invención cuando se pliega;
- las figuras 5 a 7 representan tres vistas en perspectiva de la cara inferior de la plancha de transferencia en la que se proporcionan medios de refuerzo de la articulación adecuados para deslizarse entre una primera posición, como se representa en la figura 4 y en la que se permite el plegamiento de la plancha y una posición de refuerzo de la articulación tal como se ilustra en la figura 7 y en la que la carga de la persona que se desplaza sobre la cara superior de la plancha de transferencia es adecuada para repartirse tanto sobre la articulación como sobre los medios de refuerzo;
- las figuras 8 y 9 son dos vistas transversales a través de una forma de realización de medios de bloqueo en posición del elemento que se desliza respectivamente en una posición inactiva y en una posición activa;

La figura 1 representa una vista en perspectiva de una plancha de transferencia 1 que permite facilitar el traslado de una persona entre dos emplazamientos de asiento, preferentemente entre una silla de ruedas y un asiento de un automóvil, no obstante, la invención también puede aplicarse a cualquier emplazamiento de asiento o a cualquier emplazamiento sobre el que una persona pueda sentarse (tal como una cama).

La plancha 1 comprende al menos dos paneles 2, 3 adecuados para articularse uno con respecto al otro mediante una articulación que forma un eje de rotación por bisagras X-X, de manera que uno de los paneles 2, 3 pueda plegarse sobre el otro panel 2, 3, facilitando así su transporte. La articulación X-X, constituida mediante al menos una bisagra (de tipo por sí mismo conocido), permite así formar una primera posición plegada de la plancha 1 y una segunda posición totalmente desplegada o extendida de la plancha 1 (siendo entonces la plancha 1 sensiblemente plana, ver figura 2).

Cada panel 2,3 presenta una cara superior 2a, 3a así como una cara inferior 2b, 3b. Por cara "superior" se entiende la cara de la plancha de transferencia 1 sobre la cual puede deslizarse preferencialmente la persona durante su paso de un emplazamiento de asiento al otro. Esta cara denominada superior 2a es por tanto preferencialmente lisa, sensiblemente plana, y se fabrica a partir de un material que facilita el deslizamiento, es decir con un coeficiente de rozamiento bajo.

En la figura 2 se representa más detalladamente una vista superior de la plancha de transferencia 1 en su posición extendida o totalmente desplegada, es decir de acuerdo con una vista sobre las caras superiores 2a, 3a de los paneles 2, 3 de la plancha 1. En cuanto a las figuras 5 a 7, estas representan una vista en perspectiva de las caras inferiores 2b, 3b de los paneles 2, 3 de la plancha 1 sobre los cuales se proporcionan medios de refuerzo 5 de la articulación X-X.

Los medios de refuerzo 5 de la articulación X-X se presentan en forma de al menos un elemento móvil 6, 7 que se extiende, en posición totalmente desplegada de la plancha 1, de un lado al otro del eje de rotación X-X de bisagra en los dos paneles 2, 3, gracias al cual la carga de la persona que se desplaza sobre la plancha de transferencia 1 puede distribuirse tanto sobre la articulación X-X como sobre el elemento 6, 7.

Preferencialmente, con objeto de aligerar el peso de la plancha de transferencia 1 y puesto que la carga de la persona que se desplaza sobre la plancha 1 se distribuye principalmente sobre los medios de refuerzo 5, la plancha 1 puede fabricarse completamente a partir de materiales ligeros, tales como madera.

55 Sin embargo, aunque en las figuras se representa el modo de realización preferencial de la invención en el que el elemento móvil 6, 7 no se proporciona desmontable de la plancha 1, también es posible proporcionar una plancha 1

en la que el elemento móvil 6, 7 sea un elemento independiente de la plancha 1.

No obstante, para impedir la pérdida de este elemento móvil 6, 7 y aumentar las manipulaciones necesarias para el montaje de la plancha 1 en posición totalmente desplegada, el elemento 6, 7 puede desplazarse por deslizamiento entre una posición en la cual el elemento 6, 7 está completamente incluido en un compartimento 6a, 7a
5 complementario formado solo en uno de los paneles 2, 3 de la plancha 1 y una posición en la cual el elemento se extiende de un lado al otro del eje de rotación X-X en los dos paneles 2, 3.

De manera más precisa y como se representa en las figuras, el elemento 6, 7 se representa preferencialmente en forma de una barra deslizante sobre la cual se fija un saliente 8 (por ejemplo encolado o atornillado) adecuado para apoyarse sobre al menos un contrafuerte 9, 10 proporcionado sobre la trayectoria de desplazamiento del elemento 6, 7, para limitar el desplazamiento por deslizamiento de este elemento 6, 7. El tamaño y la posición del saliente 8 sobre el elemento 6, 7 son compatibles con el emplazamiento que puede ocupar el elemento 6, 7 en las posiciones plegada y extendida respectivamente de la plancha 1.

El elemento 6, 7 puede ser de cualquier forma (en forma de placa, en H, en I...). Sin embargo, la forma más optimizada desde el punto de vista mecánico es el perfil en I (por ejemplo los perfiles metálicos de tipo IPN). Por otro lado, una forma del raíl en I permite garantizar mayor seguridad al usuario durante las operaciones de manipulación; de hecho, existe menor probabilidad de introducir su dedo en el raíl 11, 12, en el que se desliza el elemento 6, 7 respectivamente.

Además de la función de contrafuerte, el saliente 8 permite al usuario cambiar manualmente el elemento 6, 7 de refuerzo en el raíl 11, 12, sobre todo en caso de bloqueo indebido. La forma del saliente 8 se presenta preferencialmente en una forma adaptada a una mano que tenga poco agarre tal como una mano de un tetrapléjico. Ventajosamente, para facilitar el agarre, el saliente 8 puede cubrirse con un antideslizante.

Aunque en las figuras se representa un modo de realización de la plancha de transferencia 1 con dos elementos deslizantes 6, 7 proporcionados en la cara inferior 2b, 3b de los paneles 2, 3 de la plancha 1, se entiende que también es posible fabricar una plancha 1 de este tipo con un solo elemento 6, 7 o con más de dos elementos 6, 7.
25 Incluso, el principio general de la invención también puede aplicarse a una plancha 1 con más de dos paneles 2, 3.

El elemento 6, 7 es rígido, es decir, que puede presentarse en forma de una barra metálica, para aportar rigidez a la estructura interna de la plancha de transferencia 1 en su posición extendida y así constituir una estructura de refuerzo de la articulación X-X cuando la plancha 1 está en su posición extendida (o totalmente desplegada) de manera que, cuando una persona se desliza sobre la cara superior 2a, 3a de los paneles 2, 3 de la plancha 1, se obtiene una distribución de las fuerzas ejercidas sobre la articulación X-X a nivel de este elemento 6, 7, de manera que el peso de la persona no repercuta únicamente sobre esta articulación X-X sino que también, o esencialmente se distribuya sobre este o estos elementos 6, 7.

Más precisamente, al menos un raíl 11, 12 atraviesa la superficie inferior 2b, 3b de los paneles 2, 3 en el que un elemento 6, 7 respectivo, puede desplazarse por deslizamiento, formando entonces el raíl 11,12 también el compartimento 6a, 7a, en el que se aloja el elemento 6, 7 cuando la plancha 1 está en posición plegada.

De acuerdo con el modo de representación ilustrado en las figuras, la plancha de transferencia 1 presenta dos contrafuertes 9, 10 que permiten limitar el desplazamiento de los elementos 6, 7 entre la posición que permite el plegamiento y en la que los elementos 6, 7 están integrados en el panel 2 y no sobrepasan las dimensiones de este panel 2 (ver la figura 5) y una posición en la que los elementos 6, 7 se sitúan a ambos lados de la bisagra X-X (ver la figura 7).

Para esto, los contrafuertes 9, 10 se presentan en forma de una barra transversal fijada sobre la superficie inferior 2b, 3b de los paneles 2, 3, formando un puente que atraviesa los raíles 11, 12 de los elementos 6, 7. Los salientes 8 se proporcionan por tanto para apoyarse contra estos puentes que sobresalen y atraviesan los raíles 11, 12.

Ventajosamente, los paneles 2, 3 tienen el mismo tamaño y son sensiblemente simétricos con respecto al eje X-X en la posición extendida de las planchas 2, 3, es decir, en la posición sensiblemente horizontal, de manera que en posición de plegamiento de un panel 2, 3 sobre el otro panel 2, 3, el puente que forma el contrafuerte 9 de uno de los paneles 2 se pone en contacto directo con el otro puente que forma el contrafuerte 10 del otro de los paneles 3. De esta manera preferencialmente se proporciona un contrafuerte 9, 10 sobre cada panel 2, 3 a cada lado de la articulación X-X.

Puede observarse que, de acuerdo con el modo de realización preferencial de la plancha 1, se proporcionen dos raíles de deslizamiento 11, 12 sensiblemente paralelos uno con respecto al otro en los que se proporcionan respectivamente dos elementos 6, 7 en forma de barras deslizantes y cuyo desplazamiento está limitado por los contrafuertes 9, 10, sabiendo que también es posible prever que el desplazamiento de estos elementos 6, 7 esté limitado por un solo contrafuerte y prever en el lugar de un contrafuerte medios de enganche de la barra deslizante impidiendo de esta manera su deslizamiento.

Preferencialmente, el elemento 6, 7 está limitado en sus desplazamientos en posición plegada de la plancha 1 por

una banda 13 flexible fijada en el raíl 11, 12 del elemento 6, 7 respectivo a cada lado de la articulación X-X, gracias al cual el elemento 6,7 se mantiene en el interior de su raíl 11,12 respectivo en la posición plegada de la plancha 1. La longitud y amarre de la banda 13 están parametrizados de tal manera que permite el desplazamiento libre del elemento 6, 7 entre las dos posiciones extremas del elemento 6, 7, es decir, entre la posición del elemento 6, 7 en el compartimento 6a, 7a (correspondiente en este caso a una parte del raíl 11, 12) que permite el pliegue de la plancha 1 y la posición de refuerzo de la articulación X-X. Sin la presencia de esta banda 13, existiría un riesgo de que el elemento 6, 7 no permaneciese en el compartimento 6a, 7a del raíl 11, 12 cuando la plancha 1 está plegada, debido a la presencia de un intervalo i entre los dos paneles 2, 3 plegados uno sobre otro (ver figura 3), siendo este intervalo i más acentuado a nivel de los dos raíles 11, 12 replegados sobre ellos mismos en la posición plegada de la plancha 1. De manera ventajosa, la banda 13 no está fijada o encolada sobre toda la longitud en el raíl 11, 12 sino que está simplemente fijada en puntos precisos y limitados en el raíl 11, 12. Por ejemplo, la banda 13 está fijada únicamente a nivel de sus dos extremos en el interior del raíl 11, 12.

Pueden proporcionarse medios de bloqueo de desplazamiento de los elementos 6, 7, preferencialmente en la posición de refuerzo de la articulación X-X. Como ejemplo, los medios de bloqueo pueden presentarse de esta manera en forma de un pestillo adecuado para cooperar con una cavidad formada en el saliente 8 del elemento 6, 7, pudiendo este pestillo proporcionarse bien a nivel de la posición de plegamiento de la plancha 1, o a nivel de la posición de refuerzo de la articulación X-X para impedir su deslizamiento lateral si la plancha no está sensiblemente horizontal, es decir, durante un desplazamiento de la plancha de transferencia 1 entre dos emplazamientos de asiento que no estén a una misma altura.

Como alternativa, también pueden proporcionarse medios imantados, es decir proporcionar uno o varios imanes sobre el elemento 6, 7 y uno o varios imanes de polaridad opuesta sobre al menos uno de los paneles 2, 3 de la plancha 1 para permitir su bloqueo, o en posición de plegamiento de la plancha, o en posición de refuerzo de la articulación X-X de la plancha 1.

Como alternativa también puede proporcionarse un sistema de tipo de banda de velcro, (marca registrada) o cualquier otro sistema apropiado.

Las Figuras 8 y 9 son dos vistas transversales de una forma de realización preferencial de medios de bloqueo 14 en posición del elemento 6, 7 respectivamente en una posición inactiva y en una posición activa.

De esta manera, los medios de bloqueo 14 pueden presentarse en forma de un saliente 15 que puede desplazarse, proporcionado sobre la trayectoria de desplazamiento del elemento 6, 7 entre una posición retraída en el interior del panel 2, 3 (Figura 8) y una posición saliente (Figura 9).

De acuerdo con una forma de realización preferencial, pero no exclusiva, el saliente 15 es de tipo tornillo de unión, es decir, comprende un cuerpo central cilíndrico 16 rodeado por un primer cuerpo transversal 17 y un segundo cuerpo transversal 18.

Preferentemente, el primer y segundo cuerpo transversal 17, 18 se sitúa en compartimentos respectivos 19, 20 de forma complementaria en los que los cuerpos transversales 17, 18 presentan un desplazamiento relativo de manera que:

- en la posición inactiva del saliente 15, el primer cuerpo transversal 17 está al mismo nivel que la cara superior 2a del panel 2 y el segundo cuerpo transversal 18 está al mismo nivel que la cara inferior 2b del panel 2, gracias al cual el elemento 6, 7 puede desplazarse libremente en su raíl respectivo 11,12;
- en la posición activa del saliente 15, el primer cuerpo transversal 17 está incluido en su compartimento 19 respectivo en el interior del panel 2, lo que conlleva la proyección del segundo cuerpo transversal 18 fuera de la cara inferior 2b del panel 2, gracias al cual el elemento 6, 7 no puede desplazarse mas en su raíl respectivo 11, 12. La introducción del primer cuerpo transversal 17 en su compartimento respectivo 19 se realiza por gravedad, o por el usuario de la plancha 1 que ha ejercido una fuerza de apoyo sobre el primer cuerpo transversal 17 para permitir el deslizamiento del cuerpo central 16 y la prolongación del segundo cuerpo transversal 18.

Aunque en el modo de realización ilustrado, los cuerpos transversales 17,18 son cuerpos sensiblemente planos, debe comprenderse que también es posible fabricar cuerpos transversales abombados, de manera que el primer cuerpo transversal 17 sobresalga ligeramente de la cara superior 2a del panel 2 o también se introduzca ligeramente al interior de su compartimento respectivo 19. En cuanto al segundo cuerpo transversal 18, este puede fabricarse de acuerdo con cualquier forma apropiada, y no solamente plana, de manera que permita un bloqueo cuando sobresale fuera de la cara inferior 2b del panel 2 y un paso libre del elemento 6, 7 en su raíl respectivo 11, 12 cuando está en una posición retraída en su compartimento respectivo 20.

El saliente 15 se coloca ventajosamente en el raíl 11, 12 en un compartimento de manera que el saliente 15 permite el bloqueo en posición de refuerzo del elemento 6, 7 a ambos lados de la articulación X-X permaneciendo el saliente 8 del elemento 6, 7 en contacto sobre el contrafuerte 10 proporcionado sobre el otro panel 3 opuesto al panel 2 en el que se coloca el saliente 15.

De manera complementaria, sobre la plancha 1 pueden proporcionarse empuñaduras formadas en los paneles 2, 3

a partir de cavidades transversales realizadas en el límite de los bordes de los paneles 2, 3, de manera que el usuario pueda insertar sus manos en el interior de estas cavidades, lo que le permite manejar mejor la plancha 1 y tener una mejor sujeción y mejor estabilidad durante su transferencia por deslizamiento sobre la plancha 1.

5 Por otro lado, con objeto de impedir que el descenso de la plancha 1 dañe al usuario o a un tercero, los campos de la plancha 1 pueden cubrirse con una banda polimérica que permita amortiguar los choques.

10 Además, para limitar los riesgos de deslizamiento de la plancha 1 en posición extendida durante su desplazamiento en apoyo entre dos emplazamientos de asiento para permitir así el movimiento en posición sentada de personas de movilidad reducida, está previsto incorporar placas de polímero antideslizante (típicamente de elastómeros) a nivel de los extremos de la plancha 1 que se apoyan sobre estos emplazamientos (estas placas antideslizantes pueden integrarse directamente en la superficie inferior 2b, 3b de la plancha 1).

15 Por otro lado, para impedir que el usuario se dañe durante la operación de desplegado o plegado de la plancha 1, se colocarán protecciones (por ejemplo, visibles, tal como una placa fina transparente de tipo plexiglás (marca registrada)) en los raíles 11, 12). Estas protecciones se realizan de tal manera que impidan al usuario introducir los dedos en los raíles 11, 12 permitiéndole al mismo tiempo acceder a los salientes 8 proporcionados sobre los elementos 6, 7 de refuerzo en caso de bloqueo indebido (el usuario puede en este caso desbloquear manualmente el elemento 6, 7).

REIVINDICACIONES

1. Plancha de transferencia (1) que permite facilitar el traslado de una persona entre dos emplazamientos de asiento, comprendiendo dicha planta (1) al menos dos paneles (2, 3) adecuados para articularse uno con respecto al otro mediante una articulación (X-X) que forma un eje de rotación por bisagra, de manera que uno de los paneles (2, 3) pueda plegarse sobre el otro panel (2, 3) definiendo de esta manera una posición plegada de la plancha (1); medios de refuerzo (5) de dicha articulación (X-X) en forma de al menos un elemento móvil (6, 7) que se extiende, en posición extendida o totalmente desplegada de la plancha (1), a cada lado del eje de rotación con bisagra (X-X) en los dos paneles (2, 3), gracias a lo cual la carga de la persona que se desplaza sobre la plancha de transferencia (1) en posición extendida puede distribuirse tanto sobre dicha articulación (X-X) como sobre dicho elemento (6, 7), atravesando al menos un rail (11, 12) dichos paneles (2, 3) en el que puede desplazarse dicho elemento (6, 7), **caracterizado porque** una banda flexible (13) está fijada en dicho rail (11, 12) de dicho elemento (6, 7) a cada lado de dicha articulación (X-X), gracias a lo cual dicho elemento (6, 7) se mantiene dentro de su respectivo rail (11, 12) en la posición plegada de la plancha (1).
2. Plancha de transferencia de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada porque** dicho elemento (6, 7) es adecuado para desplazarse por deslizamiento entre:
- una posición en la que dicho elemento (6, 7) está íntegramente incluido en un compartimento (6a, 7a) complementario formado en uno solo de los paneles (2, 3) de la plancha (1) y
 - una posición de refuerzo en la que dicho elemento (6, 7) se extiende a cada lado del eje de rotación (X-X) en los dos paneles (2, 3).
3. Plancha de transferencia de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada porque** dicho elemento (6, 7) comprende un saliente (8) adecuado para ponerse en contacto contra al menos un contrafuerte (9, 10) proporcionado en la trayectoria de desplazamiento de dicho elemento (6, 7).
4. Plancha de transferencia de acuerdo con la reivindicación 3, **caracterizada porque** dicho contrafuerte (9, 10) tiene forma de puente que atraviesa dicho rail (11, 12).
5. Plancha de transferencia de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada porque** dicho elemento (6, 7) es una barra deslizante.
6. Plancha de transferencia de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada porque** está provista con dos raíles deslizantes (11, 12) sensiblemente paralelos entre sí, en los que se proporcionan respectivamente dos elementos (6, 7) adecuados para desplazarse y cuyo desplazamiento está limitado por al menos un contrafuerte (9, 10).
7. Plancha de transferencia de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada porque** comprende medios de bloqueo (14) del desplazamiento de dicho elemento (6, 7), preferencialmente en dicha posición de refuerzo de dicha articulación (X-X).
8. Plancha de transferencia de acuerdo con la reivindicación 7, **caracterizada porque** dichos medios de bloqueo (14) se presentan en forma de un saliente (15) que puede desplazarse proporcionado sobre la trayectoria de desplazamiento de dicho elemento (6, 7) entre una posición retraída en el interior de un panel (2, 3) y una posición saliente.

FIG.1.

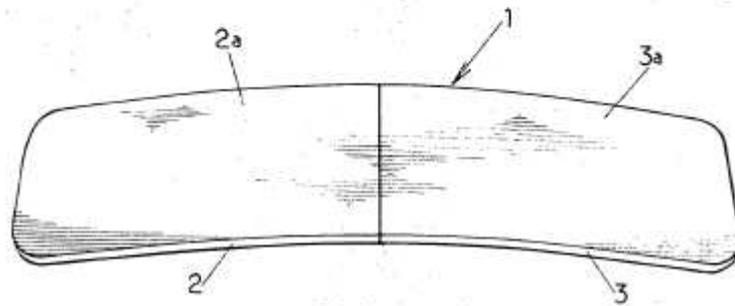
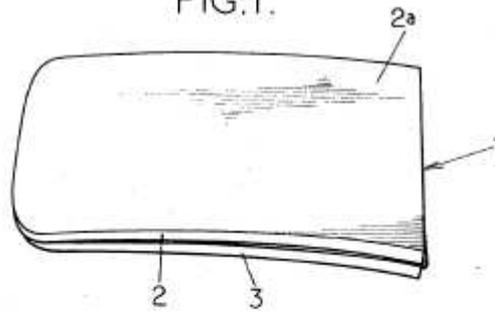
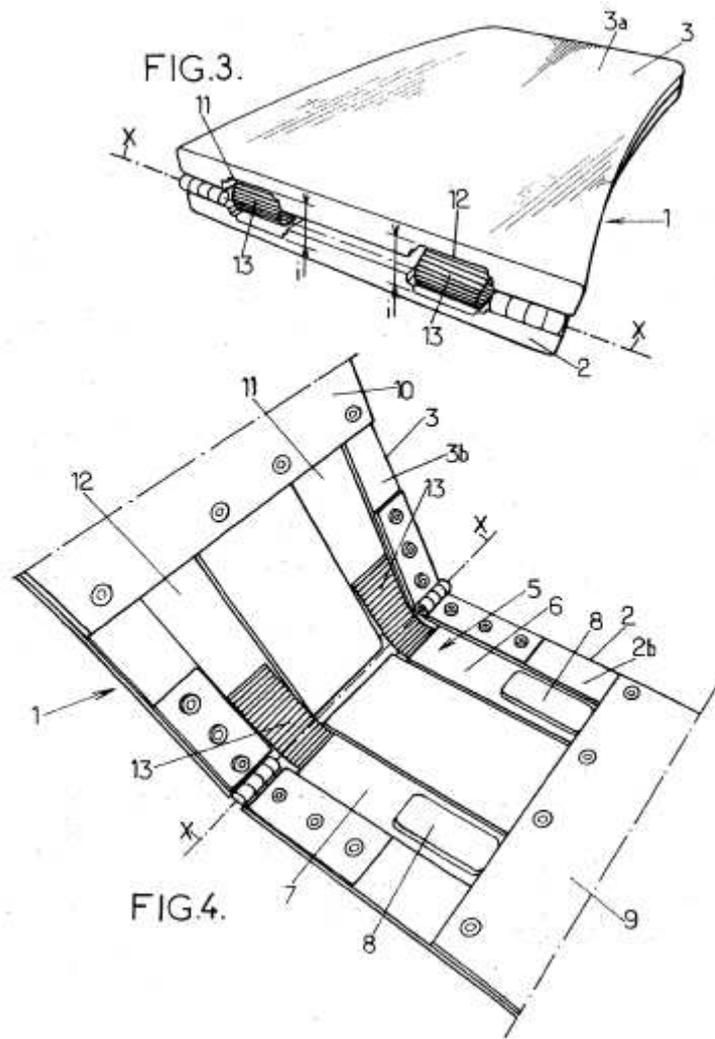


FIG.2.



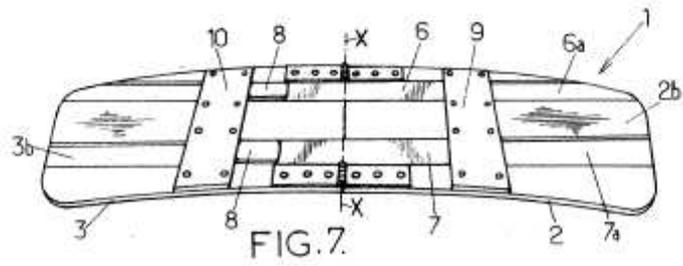
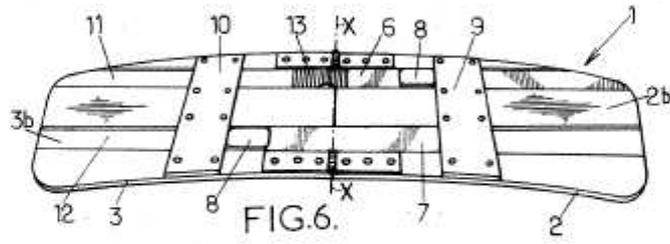
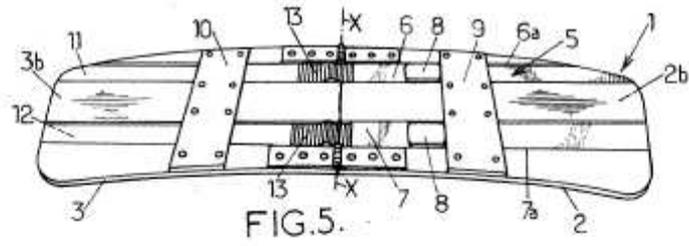


FIG.8.

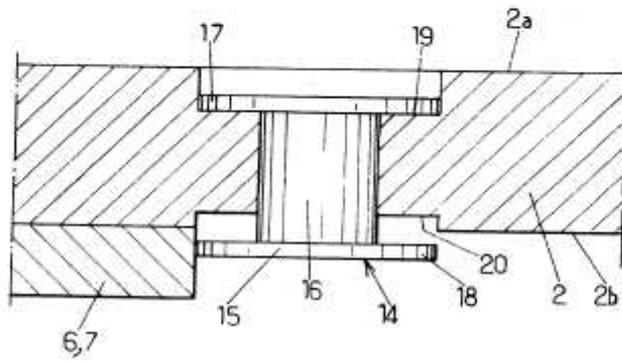
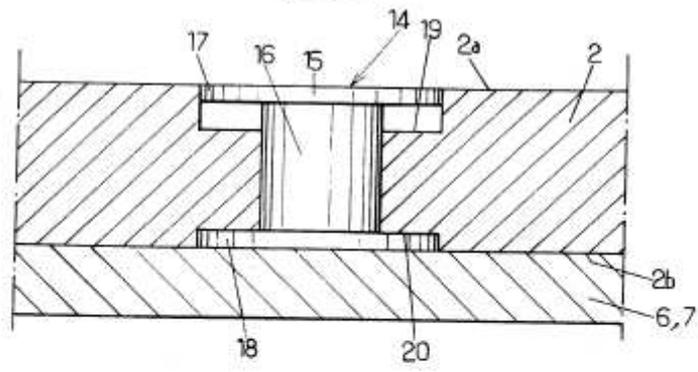


FIG.9.